JUZGADO FEDERAL
Secretaría Civil
NECOCHEA

ES COPIA

O F I C I O

(LEY 22.172)

Necochea 31 MAR 2021 de 2.021.-

Al Registro de la Propiedad Automotor

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.. en mi carácter de Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Necochea, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata, en el expediente nro **2197/2017**, caratulado "**B.N.A. C/ MYHAL, INES S/ EJECUCIONES VARIAS**" de trámite por ante la Secretaría en lo Civil Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo a cargo del Dr. Martín Gonzalo Amallo, a fin de que **TOME RAZON** de la **INHIBICION GENERAL DE BIENES** decretada contra la demandada Inés Myhal, DNI N° 16.461.304.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "///Necochea, 22 de Marzo de 2021... VII.-) DECRETAR INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES contra el demandado, Inés Myhal -D.N.I. N° 16.461.304, ello bajo entera responsabilidad de la parte actora y de conformidad a lo solicitado. A tal efecto, LÍBRENSE OFICIO al REGISTRO DE LAPROPIEDAD AUTOMOTOR y al REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LAPROVINCIA DE BUENOS AIRES, al efecto, debiendo ser aportado el proyecto respectivo para su contralor y confronte en la forma de estilo Y DE MANERA DIGITAL, INGRESANDO COPIA DEL MISMO AL SISTEMADE GESTIÓN JUDICIAL LEX 100, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTOPOR LA ACORDADA CSJN 4/2020 Y ACORDADA 22/2020 DE LA CFMDP(arts.34, 36, 134, 196, 199, 203, 205, 209, 214, 229, 329, 523, 524 y 527del C.P.C.C.N., arts. 37, 52, 54 bis, 136 -inc.2- del R.J.N.; arts.17 y 20 del Decreto Ley 1285/58; art. 13 de la Ley 48; Leyes17.801 y 22.172).-" Fdo.: Bernardo Daniel Bibel - Juez Federal.-

Se encuentran autorizados para el diligenciamiento del presente los Dres. Carlos Damián Unibaso y/o José María Mariucci Vazquez y/o el Sr.

Nicolás Cinalli y/o el Sr. Agustín Malassisi y/o la Sra. María Gabriela Gaglioti y/o quienes estos designen.-

Atentamente.

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA
NECOCHEA

Rolando Gabriel Perez
Secretario Federal

BERNARDO DANIEL BIBEI
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS DAMIAN UNIBASO
Date: 2021.03.22 12:56:58 ART

ANOTACION PERSONAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

SEÑOR JUEZ

Dr. Martín Gonzalo Amallo

S ---------/---------- D

El registro NECOCHEA N° 1 cumple en informarle, que con fecha:27/04/2021 se ha tomado razón de la Anotación de Inhibición General de acuerdo con lo ordenado en autos : JUZ. EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NECOCHEA, AUITOS: BNA C/ MYHAL INES S/ EJECUCIONES VARIA. EXPTE 2197/2017.

Datos de la anotación de inhibición general de bienes:
APELLIDO Y NOMBRE: MYHAL INES
DOC: 16461304
DOMICILIO: NO CONSTA



Sin otro particular lo saludo atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS DAMIAN UNIBASO
Date: 2021.07.05 13:35:18 ART